

ACUSE

Folio: SAFIN03/SSAyF/DGRM/DA/0549/2024

Página 1/1



**GOBIERNO
DE TODOS**



**GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

San Francisco de Campeche, Cam., a 19 de noviembre de 2024

TARJETA INFORMATIVA DE DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES (eficiencia contra)

Asunto: Se remite documentación para elaboración de contrato asignado a la persona moral "Ingeniería y Constructora Frías, S.A. de C.V."

De: L.A.F. Sherly María Damián Chan. Coordinadora de Adquisiciones Estatales

Para: L.D. Oyuki Guadalupe Canto Escobedo. Coordinadora de Licitaciones y Contratos Estatales.

Por este medio le solicito dar inicio al proceso de elaboración de contrato bajo la modalidad de adjudicación directa, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de emergencia, marca John Deere, modelo 4045DF150, ubicada en la dirección de la plaza de cobro del puente la unidad en Cd. del Carmen; solicitados por la Dirección de Servicios Generales de esta Secretaría; asignado a la persona moral "Ingeniería y Constructora Frías, S.A. de C.V.", por un monto total de \$171,216.00 (Son: Ciento setenta y un mil doscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.); con cargo a Recursos Estatales, Ejercicio Fiscal 2024.

Derivado de lo anterior adjunto la documentación siguiente:

1. Oficio SAFIN03/SSAyF/DGPYSG/DSG/2014/2024.

- Investigación de mercado.
- Anexo técnico.
- T.I. SEAFI0301/AG/2059/2024.
- Clave y disponibilidad presupuesta:
 - 2111103311511BA028000E010007802150N1 11A 3521 de tipo normal.
 - \$191,216.00 M.N.
- Cuadro frio - cotizaciones
- El servicio deberá realizarse a la planta de emergencia, ubicada en la Dirección de la Plaza de Cobro del Puente "La Unidad", sita en Av. Puente La Unidad S/N, Col. Agrarista, C.P. 24327, Isla Aguada, Carmen, Campeche.
- Tiempo de entrega máximo para la ejecución del servicio será de 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato.
- Forma de pago será contra-entrega recepción de los servicios y productos entregables a satisfacción de "El Estado".
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales; Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social; Constancia de Situación Fiscal del INFONAVIT y Escrito de No Conflicto de interés, vigentes.

Cabe señalar que, el responsable de la administración, vigilancia, seguimiento y recepción de los servicios y productos entregables, será el Lic. Heitel Antonio Verdejo Barahona, Director de Servicios Generales de esta Secretaría de Administración y Finanzas.

Por otra parte; y, respecto al complemento de pago que emita "El Prestador", deberá enviarlo dentro de los cinco días siguientes a la realización del pago a la Dirección de Servicios Generales de esta Secretaría de Administración y Finanzas, al siguiente correo electrónico: subdireccion.mantenimiento@campeche.gob.mx.

Asimismo, agradeceré que la información que se genere deberá estar en la carpeta núm. SAFIN03-03SAFIN-23DA-SAE-1.1-00178-2024.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

C.c.p. Jezrael Isaac Larracilla Pérez.-Secretario de Administración y Finanzas.

C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN.

C.c.p. Concepción Chávez Ramos.-Directora General de Recursos Materiales de la SAFIN.

C.c.p. L.A.F. Víctor Manuel Saravia Pacheco.-Director de Adquisiciones de la SAFIN.

ATENTAMENTE

